



**XVIII**  
LEGISLATURA DE LA  
JUSTICIA SOCIAL

## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 1 DEL SEXTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2025.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **05 días del mes de agosto del año 2025**, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, bajo la Presidencia de la **Diputada Alexa Murguía Trujillo**, se dio a conocer el orden del día siendo este el siguiente:-----

1. Verificación de quórum. -----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Declaratoria de apertura del Sexto Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.-----
4. Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, autoriza al Organismo Público Descentralizado, denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, por conducto de su Titular, a contratar uno o varios financiamientos, con una o varias Instituciones Financieras Mexicanas, hasta por un monto de \$279,503,253.07 (Doscientos Setenta y Nueve Millones Quinientos Tres Mil Doscientos Cincuenta y Tres Pesos 07/100 M.N.), saldo insoluto al 30 de junio del año 2025 del crédito simple con número de registro público único P23-1215140, suscrito el 26 de noviembre de 2015 con Banco Interacciones S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, causahabiente por fusión con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE, destinado a la operación de refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda pública vigente a su cargo, por un plazo de hasta 15 años y/o su equivalente en meses o días, así como constituir, modificar y/o extinguir fuentes de pago, garantía u otros mecanismos de apoyo y/o soporte financiero; de igual manera autorizar un monto para el pago de cantidades con motivo de la reestructura y/o refinanciamiento, incluyendo los instrumentos derivados y las garantías de pago; para su aprobación, en su caso.-
5. Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, se derogan y se adicionan, diversas disposiciones de la Ley



**XVIII**  
LEGISLATURA DE LA  
JUSTICIA SOCIAL

## **ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 1 DEL SEXTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2025.**

de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

6. Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

7. Lectura del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

8. Informe de la Diputada Alexa Murguía Trujillo, Presidenta de la Mesa Directiva del Sexto Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.-----

9. Lectura del acta de la presente sesión; para su aprobación, en su caso.-----

10. Clausura del Sexto Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quorum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Wilbert Alberto Batún Chulim, Diputada Andrea del Rosario González Loria, Diputado Rubén Antonio Carrillo Buenfil, Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova, Diputado Eric Arcila Arjona, Diputada María Jimena Pamela Lasa Aguilar, Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Diputada Silvia Dzul Sánchez, Diputado José María Chacón Chablé, Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero, Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Diputada Lilia Inés Mis Martínez, Diputado Ángel Álvarez Cervera, Diputado Filiberto Martínez Méndez, Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Diputada Alexa Murguía Trujillo y Diputado Saúl Aguilar Bernés.-----



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 1 DEL SEXTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2025.

1. Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **20 Diputadas y Diputados** a la Sesión del Sexto Periodo Extraordinario. -----
2. Inmediatamente, la Diputada Presidenta declaró instalada la sesión número 1 del Sexto Periodo Extraordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **17:04 horas del día 05 de agosto de 2025**.-----
3. Dando continuidad con el orden del día se procedió a la **Declaratoria de apertura del Sexto Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional**.-----
4. Conforme al siguiente punto del orden del día correspondió la lectura del **Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, autoriza al Organismo Público Descentralizado, denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, por conducto de su Titular, a contratar uno o varios financiamientos, con una o varias Instituciones Financieras Mexicanas, hasta por un monto de \$279,503,253.07 (Doscientos Setenta y Nueve Millones Quinientos Tres Mil Doscientos Cincuenta y Tres Pesos 07/100 M.N.), saldo insoluto al 30 de junio del año 2025 del crédito simple con número de registro público único P23-1215140, suscrito el 26 de noviembre de 2015 con Banco Interacciones S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, causahabiente por fusión con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE, destinado a la operación de refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda pública vigente a su cargo, por un plazo de hasta 15 años y/o su equivalente en meses o días, así como constituir, modificar y/o extinguir fuentes de pago, garantía u otros mecanismos de apoyo y/o soporte financiero; de igual manera autorizar un**



**XVIII**  
LEGISLATURA DE LA  
JUSTICIA SOCIAL

## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 1 DEL SEXTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2025.

**monto para el pago de cantidades con motivo de la reestructura y/o refinanciamiento, incluyendo los instrumentos derivados y las garantías de pago; para su aprobación, en su caso.**-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta puso a consideración en lo general el Dictamen presentado, no habiendo intervenciones, se sometió a votación, resultando aprobado por mayoría con 18 votos a favor y 1 en contra de las Diputadas y los Diputados presentes, con la aprobación requerida en los términos constitucionales, por lo que se declaró aprobado; a continuación, se puso a consideración en lo particular y sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por mayoría con 18 votos a favor y 1 en contra de las Diputadas y los Diputados presentes, con la aprobación requerida en los términos constitucionales, en tal virtud se declaró aprobado; seguidamente, la Diputada Presidenta puso a consideración la dispensa de la lectura de la minuta respectiva, resultando aprobada por mayoría, en consecuencia se emitió el decreto correspondiente.-----

s. En atención al orden del día correspondió el turno a la lectura del **Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, se derogan y se adicionan, diversas disposiciones de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.**-----

A continuación, la Diputada Presidenta puso a consideración en lo general el Dictamen presentado, no habiendo observaciones, se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad, por lo que se declaró aprobado; a continuación, se puso a consideración en lo particular y sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad, en tal virtud se declaró aprobado; seguidamente, la Diputada Presidenta puso a consideración la dispensa de la lectura de la minuta respectiva, resultando aprobada por unanimidad, en consecuencia se emitió el decreto correspondiente.-----



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 1 DEL SEXTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2025.

6. Continuando con el desarrollo de la sesión la Diputada Secretaria informó que correspondía la lectura del **Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.** -----

Posteriormente, la Diputada Presidenta puso a consideración en lo general el Dictamen presentado, no habiendo intervenciones, se sometió a votación, resultando aprobado por Unanimidad, por lo que se declaró aprobado; a continuación, se puso a consideración en lo particular y sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por Unanimidad, en tal virtud se declaró aprobado; seguidamente, la Diputada Presidenta puso a consideración la dispensa de la lectura de la minuta respectiva, resultando aprobada por Unanimidad, en consecuencia se emitió el decreto correspondiente.-----

Enseguida se le concedió el uso de la voz al **Diputado Wilbert Alberto Batún Chulim**, quien manifestó su voto a favor en el punto 4 del orden del día.-----

7. Dando continuidad con el orden del día se procedió a la lectura del **Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.**-----

Seguidamente, la Diputada Presidenta puso a consideración en lo general el Dictamen presentado, no habiendo intervenciones, se sometió a votación, resultando aprobado por Unanimidad, por lo que se declaró aprobado; a continuación, se puso a consideración en lo particular y sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por Unanimidad, en tal virtud se declaró aprobado; seguidamente, la Diputada Presidenta puso a consideración la dispensa de la lectura de la minuta respectiva, resultando aprobada por Unanimidad, en consecuencia se emitió el decreto correspondiente.-----



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 1 DEL SEXTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 05 DE AGOSTO DE 2025.

8. Para dar continuidad al orden del día se procedió al **Informe de la Diputada Alexa Murguía Trujillo, Presidenta de la Mesa Directiva del Sexto Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional**; conforme lo dispuesto por la fracción XVI del artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, la Diputada Presidenta rindió el informe de los trabajos que se realizaron durante el Sexto Período Extraordinario de Sesiones, el cual fue convocado en sesión número 11 de la Comisión Permanente de fecha 04 de agosto de 2025, mismo que fue enviado por correo.

9. Posteriormente, se procedió a la lectura del **acta de la presente sesión, para su aprobación, en su caso**; la Diputada Presidenta propuso la dispensa de su lectura en virtud de haberse enviado a los correos de las Diputadas y Diputados, por lo que se sometió a votación la propuesta resultando aprobada por unanimidad, en consecuencia sometió a votación el acta de la presente sesión, siendo aprobada por unanimidad, declarándose aprobada. A continuación el Diputado Secretario informó que el siguiente punto del orden del día era la **Clausura del Sexto Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional**.

10. Finalmente, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos del Sexto Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **17:52 horas** del día **05 de agosto de 2025**.

DIPUTADA PRESIDENTA:

DIP. ALEXA MURGUÍA TRUJILLO

ESTADO DE QUINTANA ROO  
PODER LEGISLATIVO  
XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL



DIPUTADO SECRETARIO:

DIP. SAULO AGUILAR BERNÉS